



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 FEB 2023

RES. H. Nº 0041/23

EXPTE. Nº 4115/2022 .-

VISTO:

La solicitud elevada por el Lic. José Francisco Gonzales Romano, en el cual solicita adscripción docente en asignatura, de la carrera de Antropología a cargo de la Prof. Marcela Amalia Álvarez; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripción Docente de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

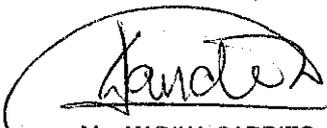
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

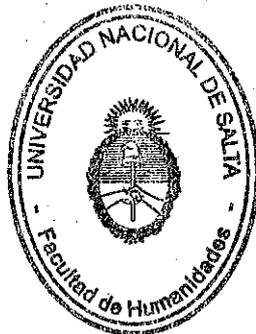
ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la asignatura de la carrera de Antropología, a cargo de la Prof. Marcela Amalia Álvarez.

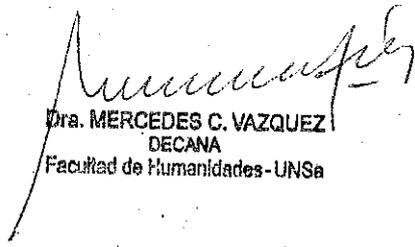
ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, realizada durante el período lectivo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURAS	PERIODO	NOTA
JOSÉ FRANCISCO GONZALEZ ROMANO	SEMINARIO DE ANTRPOLOGÍA RURAL	16/08/22 AL 31/12/22	SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a al interesado, Docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.
DD-23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa